



TRIBUNAL SUPERIOR
Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

**BLOQUE
CACIQUE NUTIBARA**

LUGAR Y FECHA

DIA	MES	AÑO	MEDELLIN	HORA INICIAL	HORA FINAL
02	04	2014		9:55 a.m.	1:15 p.m.

CORPORACIÓN

Tribunal Superior de Medellín	Sala de Justicia y Paz	MAGISTRADO PONENTE
		Rubén Darío Pinilla Cogollo

CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

1	1	0	0	1	6	0	0	0	2	5	3	2	0	0	6	8	0	0	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TIPO DE AUDIENCIA

Concentrada de Formulación y Aceptación de Cargos

DELITOS

Concierto para delinquir agravado y otros

POSTULADOS

Cédula	Nombres y Apellidos	Alias	Detenido		Asistió	
			SI	NO	SI	NO
16.357.144	Diego Fernando Murillo Bejarano		X			X

INTERVINIENTES

Fiscal 45 UNJYP	Albeiro Chavarro Ávila
Defensor	Consuelo Iveth Parra Velandia (No asiste)
Representantes de Víctimas	Alma Patricia Rincón Ramírez Jesús Antonio Graciano Goez María Clara Valderrama Jesús Antonio Graciano Góez Luis Fernando Agudelo Gómez Luis Fernando Barrera Restrepo Ramiro Alberto Toro Jaramillo Gilberto Antonio Díaz Serna Álvaro Jesús Londoño Gutiérrez Sebastián Felipe Escobar Uribe Oscar Alberto Correa Eduardo Carreño Wilches
Ministerio Público (Procurador Judicial Delegado J y P)	Sergio Aguilar Rodríguez



TRIBUNAL SUPERIOR

Medellín

SALA DE JUSTICIA Y PAZ

Representante del Ministerio de Justicia y del Derecho	Luz Carlina García Hincapié
--	-----------------------------

VÍCTIMAS

Nombres y Apellidos	Número de identificación	Teléfono
Libia González de Gallego		
Gloria Marina Mesa		
María Soledad Betancur Betancur		

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

Hora de inicio de la primera sesión
09:55 a.m.

00:01:23 La Sala verifica la presencia de las partes e intervinientes. Deja constancia que el Magistrado Juan Guillermo Cárdenas no asiste porque se encuentra desempeñando otras funciones propias de su cargo y sesiona por mayoría de acuerdo al artículo 54 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia.

00:07:26 El Magistrado Ponente manifiesta que la Sala tenía previsto continuar el día de hoy con la audiencia y tenía toda la disposición de agotar el objeto de tema que era el pronunciamiento de la Sala Mayoritaria frente a la recusación propuesta por la Fiscalía, sin embargo no se pudo establecer comunicación con la cárcel de Miami.

00:08:38 La Sala informa que no se pudo establecer si el postulado y su defensora se hicieron presentes en el lugar donde se celebra la diligencia por video conferencia. **En consecuencia suspende la audiencia hasta el lunes 9 de junio de 2014 a las 8 de la mañana, quedando las partes notificadas en estrados.**

00:12:04 La Sala manifiesta que ha observado los obstáculos y la reticencia de la defensa para la celebración de esta audiencia y verificará si la imposibilidad de realizar la audiencia el día de hoy obedece a ella. Finaliza la sesión.

OBSERVACIONES

DECISIÓN

RUBÉN DARÍO PINILLA COGOLLO
Magistrado